

Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2020.

Comunicado 009/20.

Grupo México rechaza vínculo de sus operaciones mineras con monitoreos de calidad del agua en el Río Sonora

En relación con notas de prensa difundidas hoy en medios digitales, que aluden a **Grupo México** en referencia a un oficio de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), de fecha 11 de noviembre, relativo a monitoreos de la calidad del agua en municipios de la cuenca del Río Sonora, realizados por dicha institución, se informa siguiente:

1. La COFEPRIS está en lo correcto. Debido a la geología de la zona, el agua del Río Sonora contiene ancestralmente metales pesados. De acuerdo con geólogos y especialistas, la mineralización del Río Sonora inició hace al menos 12 millones de años y las aguas de lluvia que recibe de las montañas acarrearán partículas de roca con minerales.
2. Sobre los hechos de agosto de 2014, se ha informado antes que los metales contenidos en la solución acidulada de cobre derramada fueron recuperados en su totalidad durante los meses posteriores al evento.
3. Los metales, contaminantes y microorganismos observados en los monitoreos de la COFEPRIS, que rebasan parámetros establecidos en la Norma Oficial Mexicana (NOM), no están relacionados con la actividad minera que Grupo México realiza en la región.
4. En general, el agua de los ríos en México y en el mundo requiere de algún tratamiento para ser potable.

Por lo anterior, carece de todo fundamento relacionar a Grupo México con los resultados de los monitoreos de calidad del agua referidos en el mencionado oficio de la COFEPRIS.

Las campañas de desinformación que por largo tiempo se han promovido sobre este tema en las redes sociales, por grupos con fines que no son transparentes, distorsionan los hechos, mienten y pretenden confundir a la opinión pública y manipular a la población de la zona.

.---o-0-o---

@GMexico_Prensa